

## **Las líneas de investigación de Medicina Humana**

1. Educación en ciencias de la salud
2. Enfermedades infecciosas y tropicales
3. Cáncer y enfermedades no transmisibles
4. Emergencias y desastres
5. Mortalidad materna e infantil
6. Biomedicina molecular y salud comunitaria

Aprobadas con RR N° 3350-2016-R-UPAO y tienen alcance institucional, es decir, rigen para Trujillo y Piura.